

Bogotá, D.C.,

NAZLY BLANDON MERCADO
GERENTE DE ETNIAS
INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL
Supervisora del contrato 873-2025
Ciudad

Asunto: *informe contractual contrato 0873- 2025. Prestar los servicios de apoyo a la gestión, para desarrollar y hacer seguimiento procesos de participación, Organización y fortalecimiento de la comunidad raizal de las localidades que le sean asignadas impulsando el diálogo social, la resolución pacífica de conflictos, el interés colectivo de la comunidad y el fomento de la cultura ciudadana en territorio.*

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Sistematizar los informes, instrumentos, herramientas, documentos y formatos direccionados por la Gerencia de Etnias, haciendo entrega oportuna, acorde a fechas preestablecidas, apoyando el intercambio y análisis de la información en consonancia con el Modelo de Intervención Territorial y sistemas de información de IDPAC.
 - Suministré acta proceso de evaluación y direccionamiento del proceso de chikaná con organizaciones de juventud, de acuerdo a los criterios de evaluación, desarrollados para estas propuestas.
 - Suministré listado de 33 organizaciones que vienen en ruta de fortalecimiento 2024, para entrega de incentivos tecnológicos de acuerdo al marco de implementación de la Ruta de Fortalecimiento.
 - Construí la carpeta de consolidación de las 56 organizaciones étnicas que vienen en ruta de fortalecimiento, con los bannerologos de cada una de las organizaciones con ajustes, para remitirla Subdirección de fortalecimiento, para inclusión en la caja de herramientas chikaná 2025.
 - Elaboré registro de base en excel de las organizaciones étnicas 2025 registradas al fondo chikaná, con el compromiso de entrega de incentivos tecnológicos de acuerdo al ejercicio de concertación de los CONPES étnicos y el cumplimiento de la ruta de fortalecimiento de acuerdo a la resolución 165 de 2025.
2. Apoyar la implementación y desarrollo de una estrategia de fortalecimiento con enfoque diferencial a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos (organizaciones Raizales) en las localidades asignadas por la supervisión del contrato.
 - Construí base cronograma de actividades en el pro del marco de entrega chikaná de las 33 organizaciones y su proceso de fortalecimiento de acuerdo al enfoque diferencial étnico, relacionado el día 16 de diciembre de 2025.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931



/ParticipacionBogota @BogotaParticipa @Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co

- Remití información el día 17 de diciembre respecto a los grupos de valor de organizaciones étnicas inscritas a chikaná, con el objetivo de validar la incidencia e impacto sobre las localidades de acuerdo a estos grupos de valor.
- 3. Participar en las reuniones de Equipo Territorial IDPAC, con el propósito de articular plan, agendas, estrategias y acciones conjuntas como entidad, que contribuyan a la identificación, priorización y focalización de trabajo institucional e interinstitucional en el territorio.
- No se realizó ninguna actividad para esta obligación.
- 4. Apoyar los procesos de concertación con las instancias representativas de los grupos étnicos (organizaciones Raizales), en donde se promueva y facilite el dialogo, en coordinación con el supervisor del contrato.
- Participé del encuentro de planeación y balance de acciones de la política pública raizal, de acuerdo a las acciones de implementación de las acciones afirmativas y productos con las entidades distritales el día 15 de diciembre de 2025, desarrollado en hotel Grad Park de la localidad de Santa fé.
- 5. Desarrollar el Modelo de Fortalecimiento con las organizaciones sociales étnicas asignadas por la Supervisión del contrato. Con énfasis en la población y organización Raizal, de acuerdo con las metas propuestas por la Gerencia de Etnias.
- Acompañé reunión de seguimiento y evaluación de los productos de política pública CONPES 38 Raizal, con la organización ORFA el día 16 de diciembre de 2025, por medio del cual se realizó balance de implementación y acompañamiento por parte de la entidad.
- Realicé proceso de caracterización e inscripción en la base de datos del IDPAC, del proceso organizativo afro denominado AFROTUMA C el día 17 de diciembre de 2025, por medio del cual además se iniciará la ruta de fortalecimiento con esta organización.
- 6. Las demás que sean asignadas por el supervisor, de acuerdo con la naturaleza y objeto del contrato.
- Suministré Información respecto a reporte de planeación el día 18 de diciembre de 2025, mediante el cual se reportan las acciones de acompañamiento, respecto a la implementación de los productos de política pública CONPES 38, de acuerdo a los productos a cargo de la Gerencia de Etnias.

La información correspondiente a los soportes de las actividades ejecutadas se encuentra debidamente suministrada en la plataforma SECOP, numeral 7 (ejecución del contrato) organizada en carpetas comprimidas, las cuales se encuentran referenciadas en los pagos No. 001 y 002.



IDPAC



Con la presentación del presente informe, se da cumplimiento a lo solicitado por la entidad, en el marco de las obligaciones contractuales y/o requerimientos efectuados.

Atentamente,

NEYGETH MARÍA ROMERO MANUEL
C.C No 1.123.628.794
CONTRATISTA

